

Pago de un préstamo

Mera para la secretaria

Pagos

comparerea ante notario publico para la correspondiente cancelacion de la escritura que el Ayuntamiento otorgo al expresado D Pedro Garcia la gassa y formalizacion de la oportuna cuenta de pago: asi mismo acuerdan que se pague a D José Ortega Ginerena cincuenta pesetas por la masa que ha hecho para la secretaria del Ayuntamiento, como tambien se libre en favor del Secretario detente y cinco pesetas valor y para pago de los periodicos oficiales y gaceta de Madrid, correspondiente desde primera de Julio ultimo a treinta y uno de Diciembre del presente año. En cuyo estado se levantó la sesion, que firman los señores del Ayuntamiento que sabien con el Presidente, de lo que yo el Secretario certifico =

V. P.
Garcia

F. P. P. P.
José Ramon Suñer

Sesion ordinaria del Ayuntamiento de la villa de Juan Sabado veinte y uno de Setiembre de 1872
En la villa de Juan Sabado a veinte y uno de Setiembre de 1872

